



**DEPARTAMENTO FOL
MÓDULO: FOL II**

CURS 2023-2024

2º C.F.G.B

1. CONTENIDOS.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Tema 1. La Relación Laboral Tema 2. Búsqueda de empleo	Tema 3. El contrato de trabajo Tema 4. La jornada y la nómina	Tema 5. Modificación, suspensión y extinción del contrato Tema 6. Seguridad social y desempleo

2. COMO SE VA A EVALUAR.

CALIFICACIONES, EVALUACIONES PARCIALES	<p>Para poder aprobar el módulo de FOL se tiene que tener una nota numérica de 5 como mínimo. Esta se obtiene partiendo de:</p> <p>-50% contenidos. Éste porcentaje depende de la nota de los exámenes que se realicen. Se realizarán varios exámenes por evaluación con preguntas cortas a desarrollar.</p> <p>-30% procedimientos. Tendréis una libreta, en la que tomareis apuntes y realizareis actividades. Éste porcentaje depende de actividades y casos prácticos que realicemos en clase cada día. Se tienen que realizar todas las actividades. Por tanto si se falta a clase y no se realizan las actividades, tendrá la evaluación suspendida. Si viene a clase pero no trabaja y la actitud es mala, se tendrá el apartado de procedimientos suspendido. La libreta se entregará a la profesora y tendrá nota.</p> <p>-20% actitud. Éste porcentaje depende de la asistencia y actitud diaria que tenga el alumno en clase. Un alumno que no guarde el turno de palabra, que no respete cuando habla un compañero o la profesora, que no cuide el material de la clase, que no participe en clase o no muestre interés, que no lleve el material para trabajar... y por tanto, impida el comportamiento normal en un aula tendrá amonestaciones o parte/s de disciplina dependiendo de la gravedad. Es intolerable, que un alumno no se comporte de manera correcta en un aula.</p> <p>En definitiva, interés, puntualidad, participación en clase, guardar el orden y turno de palabra, cuidar el material de clase y respeto ante compañeros y profesora.</p>
CALIFICACIÓN FINAL	<i>La nota final será la media de las evaluaciones.</i>
RECUPERACIÓN	<p>Se tiene derecho a una recuperación que será antes de ir a las prácticas. Se realizará una recuperación por cada evaluación suspendida. Para poder hacer esta recuperación, deben haber realizado todas las actividades.</p> <p>En caso que un alumno tenga los contenidos y procedimientos aprobados con un 5 o más, y</p>





**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



Plaça Manuel Tolsá, S/N
46810-Enguera (Valencia)
Tel.: 962249085
Correu Electrònic: 46020297@edu.gva.es
<https://portal.edu.gva.es/iesenguera/es/centre/>

	su actitud no sea la correcta, y por tanto esté suspendido por actitud, será el equipo docente quien decida si el alumno aprueba o no el módulo, dependiendo del resto de módulos.
RECUPERACIÓN PENDIENTE <i>(...si la tienes suspendida)</i>	<i>Se realizará un examen de toda la materia vista en clase. La profesora avisará fecha y hora de su realización.</i>

3. QUE MATERIAL SE NECESITA.

Libro de texto o dossier, libreta para tomar apuntes y realizar ejercicios.



Unió Europea

Fons Social Europeu
El FSE inverteix en el teu futur